

MADRID:
Un mes... 1'50 ptas.
PROVINCIALES:
Trimestre. 5'00 ptas.
EXTRANJERO:
Un año... 50'00 ptas.

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas.
TELÉFONO, 575
Apartado de Correos,
438
Redacción
y Administración
BARBIERI, 8

— Año XIV.—Núm. 3.587 —

— Madrid, Miércoles 14 Febrero 1917 —

— Tres ediciones —

Gastos impopulares

Leído íntegro y meditado el discurso que pronunció anteayer en el Congreso el Sr. Maura, constituye en verdad una severa invitación al examen de conciencia en todos, al que estimuló con las gallardías que son inherentes a su oratoria peculiar.

Nosotros no militamos en sus huestes y sí en las del partido liberal, porque consideramos más perfecta, humana y lógica la política democrática que las dictaduras, aunque sean las incruentas que preconizó el expresidente del Consejo.

También debemos decir que, como «decir sermones no es dar trigo», el Sr. Maura combatiendo al conde de Romanones aparece el gobernante ideal; pero cuando ejerce, deja demasiado que desear.

Es verdad que tanto como su propia valía—que no le regateamos—le agiganta la pequeñez con que se muestra el conde de Romanones, quien cada día lo vemos perder más, y cada día más nos apena el rápido descenso de un jefe a quien tanto estimamos; y porque lo estimamos, le señalamos los defectos en que incurrir, con lo cual le somos más adictos y más fieles que los que le aplauden incondicionalmente.

Estos, los eternos incensadores, son los que pierden a los hombres.

Pero lo que nos importa recoger del discurso del Sr. Maura, es uno de los conceptos que expresó: el de que el conde ha dado de lado a la importante, a la trascendental, a la ineludible e inaplazable cuestión de la defensa nacional, porque considera que los gastos de esta clase son impopulares.

Sí; el jefe del Gobierno se paga demasiado de los aplausos, y así como en su contestación se vio que le preocupaban los de la mayoría, que siempre son fáciles desde el banco azul, así se observa que en sus actos se cuida, aún más que del país, de lo que pueda atraerle popularidad.

En noviembre de 1915 fué quien con más ahínco pidió el reforzamiento de la defensa nacional y la reorganización eficaz del Ejército. Entonces se discutían unos proyectos del ministro de la Guerra, que no fueron muy bien recibidos por la opinión, y era popular combatirlos.

Creímos teníamos derecho a creer que lo hacía de buena fe, con el propósito de cumplir sus ofertas y de responder a sus compromisos desde el poder; pero, a juzgar por los hechos posteriores, sólo atendía a la oportunidad populachera del momento.

Nada tan bien dicho como aquello de que no se podía consentir en el Ejército la menor amortización sin que se amortizara y se exigiera igual sacrificio en los demás ministerios, y nada tan contrario a sus bellas palabras como la realidad, puesto que únicamente a los militares se sacrificó.

Los gastos relativos a la defensa nacional son, en efecto, impopulares, y ahí está la explicación de que queden abandonados y preferidos ante otros que pueden proporcionar aplausos de los beneficiados.

Deducimos que las carreteras, las escuelas, las obras que se preparan, etc., si las reparten los ministros con vistas a la política y los fines electorales, podrán hacer una siembra cuya cosecha se recoja en unas elecciones consiguiendo nuevos distritos adeptos; pero aunque esto sea muy hábil, pugna con el recto patriotismo, y causa gran tristeza, que no se saquen adelante las reformas militares, ni se aumente el material, ni gaste en manobras, en ejercicios de tiro, en cañones, en artillado, en minas, en submarinos, en aeroplanos, en ferrocarriles estratégicos, y en todo cuanto constituye la seguridad del territorio en estos momentos, sólo porque eso no es popular, no proporciona aplausos, aunque proporcione la tranquilidad de conciencia por el deber cumplido y exima de la tremenda responsabilidad de no haberlo hecho si las circunstancias nos hicieran experimentar las conveniencias de una política tan equivocada.

La venta de barcos

Una Real orden.

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden del ministerio de Fomento que dice así: «Habiendo suscitado algunas dudas la aplicación del Real decreto de 26 de enero último, el cual dispuso en su artículo 1.º que sin autorización de este ministerio no

podrá verificarse ningún cambio en la propiedad de los barcos superiores a 250 toneladas de registro bruto, aun cuando vendedor y comprador sean españoles,

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros ha tenido a bien disponer que las prescripciones establecidas en dicho Real decreto se entiendan preceptivas desde el día de su publicación en la «Gaceta» de Madrid, ó sea el 27 de enero próximo pasado.»

La flota bilbaína.

BILBAO, 13.—En el rápido han marchado a Madrid los navieros Sres. Sota, Garteis y Urquijo para tratar con el Gobierno, en representación de los navieros de Bilbao, del asunto relacionado con la venta de los barcos.

La mayoría propone que se enajenen la mitad de la flota, vendiéndose los buques menores de 3 000 toneladas que se destinaban al transporte de carbón y mineral entre Inglaterra y España, conservando la otra mitad, que la componen la de mayor tonelaje, para la navegación trasatlántica.

La diplomacia española

Nuestras relaciones de amistad con todas las potencias no pueden ser más efusivas: la observancia escrupulosa de una neutralidad perfecta; la humanitaria intervención del Rey, a quien deben la vida y la libertad súbditos de todas las naciones beligerantes, y la habilísima gestión de nuestra diplomacia, nos ha colocado en la envidiable situación que disfrutamos; algo nos llega de la guerra; salpicaduras inevitables; pero ojalá conservemos nuestro puesto así hasta el día de la suspirada paz.

Una prueba elocuente de nuestra amistad con las potencias, es que, en Europa, a nuestros representantes, embajadores y cónsules, está confiada la representación casi universal de las naciones y el amparo de sus súbditos.

He aquí la lista de las naciones que nos han confiado su representación:

Los franceses, en Alemania, Bélgica, Palestina y Varna (Bulgaria).

Los belgas, en Alemania, Austria y Varna.

Los rusos, en Alemania, Bélgica, Austria y Consulado en Varna.

Los italianos, en Bélgica y Varna (algunos cónsules españoles los protegen en Alemania).

Los ingleses, en Varna.

Los serbios, en Austria y Alemania.

Los austro-húngaros, en el Vaticano, Italia, Portugal y en Corfú.

Los turcos, en Italia y Rusia.

Los búlgaros, en Francia, Italia y Alejandría.

Los alemanes, en Portugal y Rumania.

Los portugueses, en Alemania, Austria-Hungría, Varsovia y Bélgica ocupada.

Los rumanos, en Bruselas, Bulgaria, Turquía y en Alemania.

Los norteamericanos, en Alemania y Bélgica ocupada.

Y los japoneses, en Alemania.

Nuestra diplomacia trabaja, nuestro Rey vela por los desgraciados, y el pueblo ve con orgullo y satisfacción que entre los horrores, los atropellos, el reflejo de tanta crueldad como se lee en la prensa, brotan con gran frecuencia elogios y frases de afecto que son dedicadas únicamente a la nación española.—X.

PETICION DE CREDITOS

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al ministro de Hacienda para invertir un millón de pesetas para implantar la nueva organización de las minas de Almadén.

Concediendo un crédito de 700.000 pesetas para la nueva Delegación de Hacienda de Madrid.

Idem id. de 30.000 pesetas a la Presidencia del Consejo de ministros para costear el bronce que se invertirá en la estatua que se va a erigir en Alcoy al Sr. Canalejas.

Idem id. de 25.000 pesetas al ministerio de Gracia y Justicia con objeto de ayudar al cardenal arzobispo de Toledo en los gastos hechos por su elevación cardenalicia.

Idem id. de 20.000 pesetas para viático de los cardenales Guisasaola, Cos, Herrera y Almaraz por su asistencia al Cónclave de elección de Su Santidad Benedicto XV.

Idem id. de 631.617 pesetas al ministerio de Fomento para liquidaciones de los concesionarios de los ferrocarriles secundarios.

Idem id. de 163.847 pesetas también al ministerio de Fomento para indemnizar al personal facultativo de los servicios hidráulicos.

Idem id. de 89.000 pesetas para diversas obligaciones.

Actualidades

El cisano Perah.

Hace unos días, cuando se disponía a zarpar para España nuestro primer submarino, se hundió su acompañante el cisano de Panay, no pudiendo emprenderse el viaje y quedando nuestro buque en el puerto de Nueva York.

Creemos que el Gobierno dispondrá ó habrá ya dispuesto lo procedente para que sea pronto traído a las aguas españolas, pues de no hacerlo con premura, nos exponemos a que surja la guerra yankigermana y entonces lo probable es que se queden con el sumergible los Estados Unidos.

No consideramos que estribe la defensa de España en la posesión de un submarino; pero ya que se ha adquirido, justo es procurar tenerlo.

Además, tenemos entendido que en nuestros astilleros se puedan construir tales navíos. Tendremos pronto algunos más.

Es interesante saberlo.

Las amortizaciones.

Este mes, como todos los anteriores desde febrero de 1916, se han amortizado vacantes en la plantilla de generales, jefes y oficiales del Ejército.

El proyecto de reformas militares, estancado en el Congreso, no lo veremos aprobado este año.

Y nos preguntamos: ¿Es que van a continuar el tanto por ciento de amortizaciones? ¿Hasta cuándo?

Las plantillas fijadas en el proyecto de ley de reorganización sufrirán la misma suerte que el proyecto; lógico es esperar a que éste sea ley y disponer que hasta entonces queden en suspenso las amortizaciones.

Ya que por lo visto el conde de Romanones ha olvidado, con el peso de la jefatura, que prometió que el sacrificio se exigiría al mismo tiempo a funcionarios civiles y militares...

De vía estrecha.

¡Es mucho hombre el Sr. La Cierva! Es decir, lo es más de lo que nos figurábamos.

Doscientos diputados quieren que se construyan los ferrocarriles secundarios en España, y D. Juan también lo desea; pero no está conforme con el modo propuesto y él solo se opone.

Nosotros tenemos un alto concepto del talento del exministro conservador, pero nos anonada el supuesto que sea mayor que la suma de los talentos de doscientos legisladores, aunque entre ellos haya cantidades ínfimas.

En las regiones que anhelan su ferrocarrilito, seguramente las gentes querrán ver cruzar pronto la locomotora sus campos, sea el que sea el modo de conseguirlo.

Díran: «¡ágase el milagro...»

Nuestro criterio es que la construcción ha de dar trabajo, y los trenes movimiento y desenvolvimiento de riqueza. Eso es lo importante.

De modo que, a ver si doscientos son capaces de hacer callar a uno, ó si éste puede más que ellos.

De sastrería.

Un amigo que ha estado en Austria hace poco, nos ha dicho que al ver aquellas bizarras tropas, que se baten tan valientemente como los demás que actúan en esta guerra, le parecía estar ante nuestro Ejército de hace una docena de años: la teresiana que hemos abandonado, el chascás en los jinetes y otra porción de cosas que tenemos por antiguas.

¡Pero ya estamos pensando en variar el uniforme!

¡Quién supondrá que la victoria depende de la indumentaria!

¡Así se nos pasa el tiempo!

NOTAS POLITICAS

Los diputados periodistas han dirigido una carta al marqués de Alhucemas rogándole que cuanto antes apruebe el Senado la pensión a la viuda de Troyano.

..

Ayer se reunió, bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda, el Consejo Superior de Fomento para dar posesión a los nuevos vocales y tratar de varios asuntos que demandan urgente resolución.

..

El embajador de la República Argentina, Sr. Avelaneda, estuvo ayer mañana en el ministerio de Estado, conferenciando largo rato con el señor Gimeno.

..

Ayer se presentó a la Mesa del Congreso una proposición reproduciendo el decreto de septiembre último, por el que se concedió a la Prensa un anticipo reintegrable para pagar el exceso del precio del papel.

Firman dicha proposición, por los ministeriales, el vicepresidente del Congreso, Sr. Aura Boronat y el señor Sánchez Ocaña; por los conservadores, el Sr. Sánchez Guerra, por los republicanos, el Sr. Lerroux; por los tradicionalistas é integristas, el señor Domínguez Arévalo, y por los reformistas, D. Melquíades Alvarez.

Automovilistas militares

En los exámenes de segundo curso de la Escuela de mecánico-automovilistas del Ejército del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, han sido aprobados ochenta y siete clases é individuos de tropa del Ejército, siendo nombrados mecánicos-automovilistas primeros.

Entre ellos figuran los sargentos D. José Tena, del primero de Zapadores; D. Benigno Arroyo, de Húsares de la Princesa; don Francisco Soler y D. Celestino Calvo, de la Unidad Automovilista; y D. Manuel Moreno y D. Francisco Castillo, del regimiento mixto Ingenieros de Melilla.

Diario de la guerra

Las operaciones

Partes oficiales.

Francés.—Una fuerte patrulla alemana fué dispersada por nuestro fuego en el sector de Aspach, con importantes pérdidas.

Inglés.—La noche pasada hicimos más progresos al Norte del Ancre, en las cercanías de la carretera de Beaucourt á Plusieux, donde, como resultado de una pequeña operación llevada a cabo en un pequeño frente, ocupamos unas 600 yardas de trinchera enemiga é hicimos algunos prisioneros.

Al Sureste de Armentières, una patrulla hizo explotar un depósito enemigo de municiones, haciendo algunos prisioneros.

Esta mañana fué dispersada por nuestra Artillería una patrulla enemiga, que se observó se estaba formando para efectuar un raid.

Durante el día hemos efectuado, con éxito, bombardeos al Norte del Somme y en las inmediaciones de Armentières é Ypres.

Un aeroplano alemán ha sido derribado, con averías. Falta uno de nuestros aparatos.

Alemán.—Durante el día, una intensa niebla disminuyó mucho la actividad de los combatientes en casi todo el frente.

En el sector del Somme se reanudó el combate de Artillería por la tarde, y siguió de noche con una intensidad variable, siendo más violento entre el bosque de Saint Pierre Waast y Peronne.

Entre Ypres y Arras se malograron numerosos avances de destacamentos exploradores enemigos.

En Rusia.—El parte alemán dice que al Sur del lago de Dryswiaty, algunos destacamentos de exploradores penetraron en las posiciones rusas, volviendo con 90 prisioneros y una ametralladora.

Al Oeste de Lutsk, algunos avances de exploradores y varias explosiones de minas, verificadas por los rusos, no tuvieron éxito.

En Zwyzyn, a orillas del Sareth superior, rechazamos dos ataques rusos.

En Italia.—El parte italiano asegura que en el frente del Trentino la actividad de Artillería aumentó en diferentes puntos.

En el valle de Arsa y en el torrente del Alto Coalba fueron rechazados algunos ataques austriacos.

En el Alto Boite, acciones insistentes de ambas Artillerías; la italiana produjo incendios en el campamento austriaco de las vertientes del Pal Piccolo.

Algunos aviones enemigos han lanzado bombas sobre Cerignano y otras pequeñas localidades del bajo Isonzo, matando a tres mujeres y un niño.

En Rumania.—Según las noticias oficiales alemanas, al Sur de la carretera de Valeputna las tropas de los Imperios centrales tomaron, por asal-



Su Majestad la Reina Victoria acompañada del ministro de Estado, doctor Gimeno, visitando esta mañana la clínica del doctor Recasens en San Carlos.

NOTICIAS

En el tren expreso de las diez marchó anoche a San Sebastián S. M. el Rey. Le despidieron en la estación del Norte el presidente del Consejo, los ministros, el subsecretario de Gobernación, Sr. Alvarez Mendoza, y otras personalidades.

Las últimas noticias recibidas de Puerto Rico, dan cuenta de la solemnidad con que se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra de un edificio, destinado a la enseñanza de la lengua y literatura españolas, en el que podrán aprender nuestro hermoso idioma más de 700 niños.

Se denominará «Instituto Labra», en honor de D. Rafael María de Labra, senador español y antiguo diputado antillano. El edificio costará 67.000 pesos y el solar donde se levantará, situado en el aristocrático barrio de Santurce, 20.000, habiéndose recaudado por suscripción municipal toda la cantidad necesaria.

El alcalde ha conferenciado con el señor Paraiso sobre el asunto del pan. El Sr. Paraiso le hizo saber que se había reunido la Junta central para recabar del ministro de Hacienda una real orden que permita llegar a la incoutación de trigo en las provincias de Madrid, Toledo y Guadalupe, donde se niegan a vender al precio de la taca.

El duque de Almodóvar insiste en que la rebaja de tres céntimos es transitoria, y que la Junta central de Subsistencias ha de ser la que fije el precio definitivo. Por si esto diere lugar a abusos por parte de los panaderos, los tenientes de alcalde tienen orden de efectuar repesos e imponer multas a los defraudadores.

Ayer visitó la Reina doña Victoria la Facultad de San Carlos y el Hospital del mismo nombre.

Su Majestad había ofrecido varias veces al doctor Recasens visitar la Clínica del ilustre médico, y ayer cumplió su promesa.

Visitó primero S. M. la Clínica del doctor Recasens, elogiando la instalación y el instrumental, y luego estuvo en el gabinete de Radiografía y otras dependencias. Después se dirigió a la sala de Maternidad y conversó con varias pacientes.

Su Majestad salió por la puerta de la calle de Atocha, donde la despidieron con ruidoso entusiasmo los alumnos de Medicina, que al percatarse de la visita regia decidieron escoltar a la Soberana en su visita al edificio.



Publica las siguientes disposiciones:

Subastas. Se señala el 22 del actual para la celebración de la segunda subasta para contratar los servicios de descarga de carbón y conducción de este combustible a los buques, en el arsenal de El Ferrol, durante el corriente año.

Destinos. Se nombra segundo comandante del crucero «Cataluña» al capitán de fragata D. Fernando Bruquetas.

Idem al segundo jefe de Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina en la corte al capitán de fragata D. Eugenio Montero.

Idem ayudante interino de la Comandancia de Marina de Las Palmas al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Sierra.

Se destina, en comisión, a la compañía de ordenanzas de Infantería de Marina a los segundos tenientes de Infantería don Agustín Martínez Luque y D. Eduardo Cabizares Navarro.

Idem, id. al primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina al segundo teniente de Infantería D. Joaquín Pery Lassga.

Bajas. Se dispone, por retiro, la del segundo contramaestre de puerto D. Eugenio Martínez.

Ascensos. Se promueve a sus inmediatos empleos

GRASA UNCITI Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

al segundo maquinista D. Salvador Gelos y al tercero D. Juan Galiana.

Licencias. Se concede, por enfermo, al capitán de Infantería de Marina D. Arsenio Díaz y Arias Salgado, y a los contadores de navío D. Romualdo Casal y D. Manuel Fernández Ros.

Sorteo de mozos. En los sitios de costumbre se ha fijado un bando del alcalde indicando los locales en donde se ha de verificar el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos de los diez distritos de esta capital, para el reemplazo del corriente año.

Centro.—Salón de audiencia de la Tenencia de Alcaldía, plaza de la Constitución, 3, principal.

Hospicio.—Fuencarral, 84 (Hospicio).

Chamberí.—Salón de actos de la Tenencia de Alcaldía, plaza de Chamberí, 3.

Buenavista.—Casa de la Moneda, salón de sorteos de la Lotería Nacional.

Congreso.—Atocha, 63 (teatro Madrileño).

Hospital.—Primavera, 7 (teatro Barbieri).

Inclusa.—Estudios, 7, aula núm. 1 (capilla).

Latina.—Salón de audiencia de la Tenencia de Alcaldía, plaza de los Carros, 1, principal.

Palacio.—Plaza de Santiago, 2, Diputación provincial, salón de Quintas.

Universidad.—Paseo del Conde de Torano, 2, Instituto.

Las Cortes Senado

Sesión del 13 de febrero de 1917.

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, con gran concurrencia de senadores.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra y Justicia.

Formula el marqués de Mochales un ruego sobre el impuesto de inquilinato, cuyo proyecto de reforma permanece olvidado y le promete el ministro de Hacienda que se discutirá en breve.

Continúa luego la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de protección a las industrias, pronunciando un discurso el marqués de Cortina.

Se lamenta de la situación de nuestras industrias; sobre ellas—dice—pesan ya muchos trabajos: los Consumos, el inquilinato, las contribuciones, etc., etc., siendo esto causa que tengan, respecto de las del extranjero, un 40 ó 45 por 100 de desventaja.

Que esto es rigurosamente exacto—dice—lo prueba el hecho de que ha fracasado toda aquella industria que no ha disfrutado de una protección de un 40 ó 45 por 100.

La inestabilidad de los tributos es otra de las causas que entorpecen el desarrollo de las industrias, y para demostrarlo dice que ha habido fábricas que tuvieron que cerrarse por no poder pagar los tributos.

El proyecto, no obstante—añade—, honra al Gobierno, pues revela la existencia de una gran energía; y lo considero una esperanza.

El ministro de Hacienda felicita al orador y promete contestarle al hacer el resumen del debate.

El marqués de Mochales consume el segundo turno contra el proyecto al que combate; intervienen algunos senadores para alusiones y se suspende la discusión.

Congreso

Sesión del 13 de febrero de 1917.

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El Sr. Alba, de uniforme, desde la tribuna de secretarías, lee varios proyectos de ley.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se suspende la sesión, reanudándose a las seis menos cuarto.

Se reanuda la discusión del proyecto de Ferrocarriles secundarios.

El Sr. La Cierva se levanta para proseguir el discurso que interrumpió en la última sesión en que se trató de este asunto, y el Sr. Ayuso pide la lectura de varios artículos del reglamento de la Cámara.

No accede la presidencia y continúa el Sr. Cierva el discurso.

Dice que respeta los intereses de todos los distritos, y que se equivocan los que creen que puede pasar el proyecto.

No se trata—añade—solamente de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, sino del problema ferroviario de España.

estudiados, porque los fracasos causan enormes perjuicios a las comarcas interesadas. El orador pide que se le reserve el uso de la palabra para el día siguiente.

VIDA MARÍTIMA

CADIZ, 14.—En el vapor «Montevideo» ha llegado, procedente de Colombia, el coronel español de la Guardia civil Sr. Agudo, que fué a dicha república con el comandante Osuna a organizar allí los servicios análogos al de la benemérita institución española.

Viene con licencia por enfermo, y en el expreso marchará a Madrid.

BARCELONA, 14.—Se ha comunicado en la Comandancia de Marina que, por orden del ministro del ramo, no se dará en lo sucesivo ninguna información referente al movimiento de buques en el puerto.

CADIZ, 14.—Han regresado de Sevilla, Granada y San Fernando, 29 guardias marinas que, acompañados de sus profesores, han estudiado las fábricas militares de las poblaciones mencionadas.

El domingo marcharán a visitar las de Oviado.

CADIZ, 14.—Mañana zarpará para Melilla el eshoner «Don Alvaro de Bazán».

Incendio en el teatro Real

Como si fuese poca la «mala sombra» que desde el principio de la temporada tiene sobre sí el teatro Real, ayer ocurrió un suceso verdaderamente lamentable, que acabará de espantar a los contados aficionados que acuden a la taquilla a adquirir una entrada para ver... las funciones que organiza el Patronato.

Unos empleados notaron que en uno de los palcos se había producido un incendio; aunque la cosa les extrañó mucho, porque el calor no se siente por ninguna parte en aquel local (ni calor en los aplausos, ni en la interpretación, ni en la concurrencia, ni en la calefacción), se acudieron y dieron parte a la Dirección del servicio de Incendios.

Acudieron los bomberos precipitadamente, y, en efecto, se descubrió un foco en uno de los palcos, que es el de la servidumbre palatina.

Se ignora cómo se produjo el fuego, que consumió unos maderos de dicho palco y que fué apagado prontamente.

Los desperfectos son escasos; pero el hecho producirá, seguramente, impresión, dado lo reciente que están todavía los fuegos que destruyeron los teatros de la Zarzuela y de la Comedia y el peligro indudable que ha corrido el gran edificio de la plaza de Oriente.



MINISTERIO DE LA GUERRA

ADELMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Cuerpo Jurídico. Destinos.—Auditores de brigada: Don Agustín Velloco, a la comandancia general de Larache, incorporándose con urgencia, y D. Francisco Javier Jiménez, a excedente en la primera región.

Tenientes auditores de primera: D. José Cabeza, a la Capitanía general de la tercera región, y D. José María Balón Palenzuela, a la idem de la séptima.

Caballería. Destinos.—Personal de bandas: Cabos de trompetas Jesús Matallanas, a Laneros de Villaviciosa, y Leandro Lacalle al de Cazadores de Almansa.

Trompetas: Julio Salvador Baireault, Remón Barrachina Llorca, Francisco Rosas Guirao y Juan Aguado Gutiérrez, a Cazadores de Alcántara.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Destinos. Se destina a la secretaría del Consejo del Colegio de Huérfanos de Santiago al comandante de Caballería D. Mariano Araciel.

—Pasa a situación de reemplazo por enfermo, el teniente de Carabineros D. Paulo Plasencia Marín, y voluntario el capitán de Infantería D. César Ruano Bringas.

—Se concede la vuelta a activo al comandante de Infantería D. Anatolio de Fuentes.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente auditor de tercera D. Vicente Navarro.

Retiros. Se concede el retiro per inútil al teniente coronel de Caballería D. Antonio Pina del Río, y la baja por igual motivo al oficial primero de Intendencia D. Mariano B. I. sué.

Ascenso. Se concede el empleo inmediato al capi-

tán (E. R.) de Ingenieros D. José Borrego Vázquez.

Profesorado. Se destina de ayudante de profesor en la Academia de Caballería al primer teniente D. Felip Ramos, y se dispone que el capitán profesor de la de Artillería D. Luis Nevo continúe en comisión en dicho Centro hasta fin de septiembre.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al comandante profesor del Colegio de Carabineros D. Hilario Comengo.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes de Infantería D. Pedro Martínez y D. Joaquín Romero, y a los sargentos de la propia arma D. Santiago Fernández, D. Enrique Romero y D. Ismael Soler.

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Joaquín Reixa, al capitán de Infantería D. Ildefonso Camacho.

Varias disposiciones. Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, al primer teniente de Infantería D. Isidro González.

—Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Málaga, al subteniente de segunda D. Mercedes Roldán.

Bibliotecas públicas

—DE MADRID—

Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce a diecisiete.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106 de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve a catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano 13, de once a dos (en la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once a trece.

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho a doce y de catorce a diecisiete.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve a doce y de quince a diecisiete.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece a diecisiete.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve a doce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós.

Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós.

En ambas, los domingos, de dieciséis a veintidós.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS. PRINCESA.—A las seis, Mariana y el Soñador en el mundo.

APOLO.—A las seis y media, El Rajá de Bengala.—A las diez, San Juan de Luz.—A las once, El Rajá de Bengala.

ESLAVA.—A las diez, La dama de las camelias.

ZARZUELA.—A las diez, La mujer de Bolicho.

COMICO.—A las diez y media, El millón de pesos.

LARA.—A las nueve y tres cuartos, La señorita de Trévez y Pastora Imperio.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2 CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

to un punto de apoyo ruso, fuertemente defendido, capturando tres oficiales, 168 soldados, tres ametralladoras y varios utensilios de campaña.

Entre los valles de Uz y de Patna hubo abundantes combates de Artillería y de vanguardias.

En Macedonia.—Afirma el parte alemán que en el arco del Czerna, y después de una eficaz preparación de Artillería, las tropas Imperiales atacaron una posición al Este de Paralodo, tomándola por asalto, y apresando dos oficiales y 90 soldados italianos, además de cinco ametralladoras y dos lanzabombas.

El bloqueo de los neutrales

LONDRES, 14.—Telegrafían de Washington que los rumores de que el Gobierno alemán había ofrecido al de los Estados Unidos proposiciones para limitar el bloqueo a Inglaterra son absolutamente inexactos.

PARIS, 14.—Telegrafían de El Havre que ha sido hundida por un submarino alemán la goleta francesa «Guillermo Tell».

LYON, 14.—Telegrafían de Washington que la American Line ha pedido oficialmente al ministerio de Marina cañones para armar a los barcos que sirven para el transporte de pasajeros, pues la Compañía se halla imposibilitada de obtener cañones en otra parte.

PARIS, 14.—El corresponsal de la «Associated Press» en Berlín ha llegado a Suiza. A juicio suyo, la guerra entre los Estados Unidos y Alemania es inevitable. En Berlín hay pocas esperanzas de que se pueda evitar la guerra.

BERLIN, 13.—Según noticias de Prensa, en el mes de enero han sido arrojadas a la costa holandesa 237 minas, seis de ellas de procedencia desconocida y sólo una alemana.

VALENCIA, 14.—Todos los exportadores que tenían preparados sus envíos para los mercados de Noruega recibieron órdenes telegráficas de suspenderlos indefinidamente.

El cónsul alemán ha declarado que facilitará salvoconducto a todo barco que lleve cargamento para Cetta, siempre se someta a previo reconocimiento.

Comentando la contestación de España a la nota de los imperios centrales, las «Últimas Noticias», de Múnich, dice:

«La nota española es más acerbada que las demás protestas; pero no tenemos temor de que se interrumpan nuestras amistosas relaciones.

Esa confianza está justificada por la imparcialidad de que dió pruebas España desde el principio del conflicto.

Podemos, finalmente, invocar respecto a España nuestras recientes atenciones.

Si las reglas de nuestra guerra submarina son inflexibles, por lo menos podemos atenuar sus efectos económicos.

La situación geográfica de España no nos permite suministrarle carbón; pero hemos favorecido su tráfico en frutas.

Los neutrales no podrán quejarse de nuestra actitud en el terreno económico, sobre todo si la comparan con la de nuestros adversarios.

Todo lo que les pedimos es que no naveguen en aguas prohibidas»

Noticias diversas

ZURICH, 14.—Un telegrama de Berlín dice que la salud del Rey de Bulgaria inspira serios temores, habiéndose debilitado mucho desde el principio del año, y viéndose obligado a guardar cama.

LONDRES, 14.—En los Centros diplomáticos se considera prematura la noticia de la ruptura entre China y Alemania.

El Gobierno de China espera algunos días para saber si Alemania tiene ó no en cuenta sus advertencias.

En caso de una negativa, romperán sus relaciones.

PARIS, 13.—Dicen de Copenhague que, según noticias del «Hamburger Nachrichten», la semana pasada ocurrió una terrible explosión, cerca de Hamburgo, que destruyó las grandes fábricas de municiones de Thora y Glueckstuf.

LONDRES, 14.—Ha ocurrido una explosión, precedida de un incendio, en las fábricas de municiones de Yorkshire. Se ignora si hay víctimas.

NIENA, 13.—Ayer llegó a esta capital el emperador alemán, acompañado de numeroso séquito.



Bonifacio Martínez y Antonia Quemada, porteros de la casa núm. 20 de la plaza de Nicolás Salmerón, víctimas de la asfixia, por la cual Antonia perdió la vida y Bonifacio se intoxicó gravemente.

Servicios auxiliares en la guerra

El suministro de pan y rancho al soldado

No es tarea fácil aprovisionar a un Ejército que lucha; con una periodicidad que algunas veces resulta aterradora, los hombres necesitamos cargar de «combustible» a nuestros estómagos, estas máquinas de la que solía decir Napoleón: «Ay, barriguita, barriguita, tú eres la que gobiernas al mundo».

La Intendencia ha hecho prodigios en la guerra actual; como ordinariamente no se concede importancia más que a lo que hace ruido, se ha hablado mucho de cañones y granadas y muy poco de los servicios administrativos.

Y sin embargo, cuando la guerra termine y nos demos cuenta de cómo han funcionado servicios auxiliares tan importantes como los sanitarios, los de aprovisionamiento, los de fabricación de vestuario y armamento, nos quedaremos absortos ante lo realizado por quienes, ya sean de uno u otro bando, obraban inspirados por un ideal patriótico y por lo apremiante de las circunstancias.

Veamos cómo está organizado en Francia el suministro de pan y rancho a las tropas combatientes:

El ejército francés ha creado, durante la presente guerra, un material completamente nuevo, así para la fabricación del pan cuanto para la cocción de los ranchos, organizando, además, sobre otras bases el servicio de subsistencias.

Cada división lleva afecto una panadería de campaña, con sus dotaciones de obreros, que se hallan siempre dispuestos a emprender la marcha, sin dejar por ello de funcionar.

Los hornos son de tres clases: hornos de construcción, hornos portátiles o desmontables y hornos locomóviles. Todos ellos pueden cocer galleta o pan; la producción diaria de cada horno es de 2.000 panes.

Después de cocidas las raciones, se conducen a los almacenes de pan, en los que se guardan hasta el momento de su envío a las tropas, envío que se efectúa, cuando la distancia es corta, en pequeños trenes de carretilas en forma de cajón, y en los carros de víveres en otro caso.

El servicio de víveres está encomendado

al de avituallamiento, y éste a la «dirección de etapas y servicios del Ejército», a cuya vigilancia y dirección quedan todos los servicios de retaguardia.

Los comandantes de los cuerpos de ejército solicitan diariamente del director de etapas cuanto respecta a avituallamiento necesitan.

Cada ejército utiliza para dicho objeto una «línea de comunicación». Los elementos de ésta son: Las estaciones de concentración, a las que se envían todos los víveres destinados a una misma gran unidad; las estaciones de parada para el rancho y pléno; las estaciones-almacenes, donde se acumulan los aprovisionamientos; las estaciones-reguladoras (una por ejército), y que están encargadas de los transportes por vía férrea precisos para el avituallamiento y necesidades de evacuación de los ejércitos; las estaciones de tránsito, que son el límite entre la zona ferroviaria explotada por las compañías de ferrocarriles y la que explotan las tropas; las estaciones término de línea férrea, y las estaciones cabeza de etapa por vía ordinaria.

Los envíos llegan a las estaciones reguladoras desde las estaciones de concentración, desde las estaciones almacenes y desde los depósitos y arsenales. Estos envíos se efectúan en trenes que, en general, se componen para un Cuerpo de ejército, de ocho vagones de pan, dos de víveres, 12 de avena, un vagón correo y otro de paquetes postales. Un ferrocarril de cintura corre paralelamente al frente y pone en comunicación las diversas estaciones reguladoras. Estas se enlazan con las de avituallamiento por medio de los trenes ordinarios.

En la estación de avituallamiento, los víveres los recoogen convoyes de automóviles, que los llevan hasta el punto en que se encargan de ellos los trenes regiminales; y en caso de que las tropas se hallen acantonadas o acampadas a corta distancia, los mismos trenes regiminales reciben directamente los víveres de las estaciones de avituallamiento.

Está encargada la dirección de etapas, de los siguientes cometidos: «Ejemplares de hombres», que efectúa con los afectos a los depósitos en concepto de resagados, convalécientes y altas de los hospitales y ambulancias; «reem laso de caballos», con los obtenidos, en la zona del Ejército, por compra directa, requisición, cogidos al enemigo, altas como curados, etc.; avituallamiento en víveres, ya ordinario (ó sea el normal y diario, que existe siempre en las estaciones reguladoras, y funciona de modo automático, sin necesidad de petición previa), ó ya extraordinario (café, aguardiente, heno prensado, etc., que ha de solicitarse especialmente); avituallamiento en pan, para el que se recurre a los recursos locales, a las panaderías de

campaña, a los centros fijos de fabricación y a las panaderías de las estaciones almacenes; «avitallamiento en carne fresca», que se transporta en automóviles especiales (la carne fresca puede substituirse por la congelada); «avitallamiento en otros víveres, en material y municiones de Infantería y Artillería, en instrumentos de trabajo, en material sanitario y en efectos», todo lo que es pedido por las estaciones reguladoras a las estaciones almacenes, y «avitallamiento en numerarios», para lo que en las estaciones reguladoras hay una reserva (la cual se mantiene mediante pagos que efectúa el Banco de Francia), y de la que se toman los fondos necesarios, que se transportan en vagones reservados de los trenes de avituallamiento, a la vigilancia y cuidado de un agente móvil de la estación reguladora, que los entrega al servicio de Tesorería y Correos de primera línea.

LAS GRANJAS DEL ESTADO

El señor don J. A. recuerda que el director general de Agricultura visitó la granja de Barcelona, naciendo de eca visita la idea de la supresión del establecimiento. Y como el señor D'Angelo ha visitado recientemente la de Valladolid, sospecha que ocurra otro tanto, pues to que estima que sería justa la desaparición de todas.

En corroboración de su tesis, dice: «No se trata ya del fracaso de una granja agrícola: se trata del fracaso de todas las granjas agrícolas del Estado. Si algunas de ellas obtuvieron algunos felices resultados, y si alguna vez se han citado con merecidos elogios las de Zaragoza, Palencia, Jerez y otras, cárguense las alabanzas a la cuenta de algunos agrónomos que pasaron por ellas y que, «a pesar» de las granjas, hicieron cosas meritorias «que llegarán a ser conocidas por los labradores».

Y esto último es precisamente lo que falta en la actual organización práctica—no teórica—de estos servicios. Sucede, simplemente, que los agricultores no saben nada de las granjas, ni las granjas de los agricultores. Viven en pleno aislamiento, como si nada tuvieran que ver las unas con las otras, como si fueran enemigos declarados que mutuamente trataran de insultarse y despreciarse, cruzando despectivamente los calificativos de «rutinario» y «teórico».

Las granjas, aparte el carácter que puedan tener de establecimientos de experimentación, son esencialmente centros creados para la divulgación y demostración de prácticas ventajosas para la propaganda de métodos y mejoras.

Esta propaganda, si ha de ser efectiva, ha de hacerse al modo comercial, sin desdenar medio alguno, metiéndose en la casa del agricultor, cayendo sobre el labrador como lluvia pesada y constante que, al fin, acaba por empapar.

Y para que sea así es preciso una organización tal, que repare los dos cometidos, dejando a unos libres para trabajar serenamente sin preocuparse de la difusión de su labor, y creando un sistema perfectamente eslabonado, que tan sólo atienda a extender por los campos los estudios realizados en la granja.

Nada tenemos que añadir a tan autorizadas palabras.

Industria en proyecto

Se ha constituido una sociedad con capitales españoles para fundar una gran fábrica de armas, de municiones, de cañones, de automóviles, de aeroplanos, de motores y de cuantos elementos son necesarios para pertrechar un ejército.

La base industrial es la sociedad «Hispano-Suiza», que de algunos años a esta parte ha alcanzado fama mundial con sus automóviles y con sus motores para aeroplanos, que son los preferidos, como lo demuestra el encargo gigantesco que está sirviendo en estos momentos, de 3.000 para Francia y 12.000 para la aviación inglesa.

Esa fábrica, ó mejor dicho conjunto de ellas, se disponen a levantarlas en las afueras de Guadalajara, ciudad que con ello alcanzará un gran desarrollo y prosperidad.

No es esto un proyecto que ha surgido de repente. El Estado Mayor Central, al estudiar la defensa del territorio, comprendió que nuestras fábricas de armas y de pertrechos deben hallarse lo más al centro de la península y apartadas de los riesgos de un probable enemigo.

Se hicieron estudios de varias ciudades, entre otras Aranjuez, y la elegida ha sido la que es cuna de nuestros ingenieros militares.

Lo que es preciso es que siga adelante el propósito con los bríos que ha empezado.

Sindicato de Publicidad
IMPRESA DE "EJERCITO Y ARMADA"
8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575
MADRID

Impresos militares de todas clases a precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.
Se sirven por correo sobre pedido.

CINEMATÓGRAFOS
ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades. Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.
CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.
TRIANON PALAOE. —Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 céntimos.
GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.
GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.
SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.
ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.
PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.
CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbales.
BRASSERIE PALAOE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.
CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.
CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes débuts de geniales artistas de variedades.—Bailes nacionales y extranjeros.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—Estrúctura, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas

Universidad Libre
DE
EL ESCORIAL
DIRIGIDA POR LOS
PADRES AGUSTINOS
Carreteras de Abogado, Filosofía y Letras, Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONVADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES
Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de la ciencia, ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakire.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidiente de París.—Las brujas.—Proceda realizada.—«Adivino ó farfante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.
«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
«Mela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.
«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por E. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.
«A bordos por Angel Guerra.—Precio, una peseta
I.—«Penas militares» (Graduación prácticas).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústica; 3 pesetas encuadernado.
II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación prácticas).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.
III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.
IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.
VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

Plumeros, cepillos, gomas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.
SIDOL
El mejor líquido para limpiar metales.
GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para For-Saíd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

CASA EN BARCELONA

Salón del Prado, núm. 14

Calle de Méndez Núñez

TELÉFONO, 3.194

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo o media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4



Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy* Sobre el rótulo. Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO

A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias



REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(Liquor seco de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS

PSORIASIS

HERPES

ECZEMA

URTICARIA

ACNE, etc.



PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alicá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 66.

NUCLEARITO ROBIN

Medicación nucleoposfata arsenical (Nucleoposfata de Robin de base metalopéptica)

ANTITUBERCULOSO, RÁPIDO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS

INJECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS.



GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

Garantía de su duración.—Sometase á rigurosas pruebas.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación á base de Peptona Tripsica

La única que contiene la Tirosina, elemento hídrico del Yodo

Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA

(Comunicación del Prof. BRATHLOR á la Academia de Ciencias, 1911)

(Tesis á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULAIRE, 1908)

(Comunicación á la Academia de Medicinas, por el Prof. BLACHE, 1907)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INJECTABLE

Laboratorios de MAURICE ROBIN, Autor de las Combinaciones Metalopépticas 13-25, Rue de Valenciennes, PARIS (V).



AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS